

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA  
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH  
Magistrado Ponente

AVISO AL PÚBLICO:

El suscrito Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo ordenado por numeral 3° del Acuerdo No. 001 del 22 de octubre de 2014, avisa públicamente que se ha señalado la hora de las **5:00 p.m. del 9 de abril de 2019**, para la discusión de los siguientes proyectos de autos interlocutorios:

1. Proceso ordinario laboral promovido por NICOLAS DE ARMAS EPIEYU contra FSCR INGENIERIA SAS. Radicado: 444001-31-05-002-2015-00208-01.
2. Proceso ejecutivo laboral promovido por WILDER HELMOT SOTO BARRIOS contra SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA. Radicado: 44001-31-05-002-2016-00121-01.
3. Proceso ejecutivo laboral promovido por YENNIS CECILIA PACHECO MEJIA contra LABORATORIO CLINICO DEL CARIBE. Radicado: 44001-31-05-002-2012-00144-01.
4. Proceso ordinario laboral promovido por JUAN CARLOS RODRIGUEZ contra JOSE ALFREDO ROSADO BOTELLO Y OTROS. Radicado: 44650-31-05-001-2019-00014-01.
5. Proceso ordinario laboral promovido por SAIRO DE JESUS OROZCO contra JOSE ALFREDO ROSADO BOTELLO Y OTROS. Radicado: 44650-31-05-002-2019-00015-01.

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH  
Magistrado.

*Recepcionado  
09 Abril 2019*